

DI SECTOR PROPIETARIO

Don José Martínez Torral

REDACTORES

D. José Frutos Escribá

D. Mariano Ferná Cárdena

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSO ECLESIÁSTICO

Y CENSUO DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

RECIBIÉNDOSE

de esta S. I. Cathedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUeltOS CINCO CENTIMOS

D. O. M.

## DOÑA CARMEN LOPEZ LOZA

### HA FALLECIDO

A LOS 35 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SS.

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Agustín Gómez García, hermanos Don Pedro José y Don José López Loza, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á su entierro, que tendrá lugar en la parroquia de San Antón, esta tarde á las cinco y media; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 28 de Julio de 1899.

No se reparten esquelas.

CASA MORTUORIA ERICAS S.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

## FABRICAS SERRERIAS

### EN ALMANTARILLA Y HELLIN.

## DE JOSE PRECIOSO

En estas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cajas para embalse, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten comparación.

15-12

## LABORATORIO BACTERIOLÓGICO

### DEL DOCTOR L. CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

Vacunas, Sueros y Jugos orgánicos.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo.

TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA: DOCTOR CANDIDO. CARTAGENA

## JUEGOS FLORALES EN MURCIA

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, deseoso de que los festejos que habrán de celebrarse con motivo de la próxima feria, revistan aquel carácter de cultura y civilización propio de poblaciones tan importantes como la nuestra, ha resuelto organizar unos Juegos florales en que junto con la poesía y la literatura obtengan el debido galardón otras artes como la música, la pintura y la arquitectura, así como también el trabajo y la virtud, tan acreedores á la recompensa y la admiración públicas, como merecido estímulo á los que los practican.

En su consecuencia, queriendo esta corporación armonizar con los temas exclusivamente artísticos otros de práctica aplicación y de innegable utilidad, ha tenido á bien formular el siguiente programa:

### Poesía

Primer premio.—Flor natural y premio de S. M. la Reina Regente. Composición con libertad de asunto y metro.

Segundo. Premio del Sr. D. Diego Hernández Illán, Alcalde de Murcia.

Patria, Fé y amor.—Composicion en verso endecasílabo, que no exceda de cien versos.

Tercero. Premio del Excmo. Se-

ñor Marqués de Corvera, Senador por la provincia de Murcia.

4. Murcia.—Soneto.

Quinto. Premio del Excmo. Sr. Don D. Justo Aznar, Senador por la provincia.

Poesía festiva con libertad de metro.

Quinto. Premio del Excmo. Sr. Don Marqués de Benavites.

Composicion en lenguaje huertano.

### Prosa

Sexto. Murcia antigua y moderna.—Premio del Excmo. Sr. D. Juan Lopez Parra, Senador del Reino.

Séptimo. El periodismo en Murcia.—Trabajo histórico.

Premio del Excmo. Sr. D. Jorge Loring, Diputado á Cortes por Lorca.

Octavo. La escuela; su influencia en la civilización.—Trabajo pedagógico.

Premio del Sr. D. Juan de la Cierva y Peñañel, Diputado á Cortes por Mula.

Noveno. Reforma que necesita el jurado para ser garantía de la justicia.

Premio del Excmo. Sr. D. Antonio García Aliz, Diputado á Cortes por Cartagena.

10. Proyecto de organización y reglamentación de la beneficencia domiciliaria en Murcia.

Premio del Excmo. Sr. Barón de Soler, Diputado á Cortes por Yecla.

11. Estado actual de la agricultura en la huerta de Murcia, progresos de que es susceptible.

Premio del Excmo. Sr. Conde de Campillo, Diputado á Cortes por Ojeza.

### Música

12. Sinfonía para gran orquesta. Premio del Excmo. Sr. D. Luis de Angosto y Lapizburú, Diputado á Cortes por Cartagena.

### Pintura

13. Cuadro de costumbres murcianas. Premio del Excmo. Sr. D. Angel Aznar, Diputado á Cortes por Cartagena.

### Arquitectura

14. Proyecto para la construcción de un Asilo de Inválidos del trabajo. Premio del Excmo. Sr. D. Juan Campoy, gobernador civil de la provincia.

### Premios á la virtud

15. A la joven soltera que con el producto de su trabajo mantenga á sus padres ancianos ó impedidos. Premio en metálico del Excmo. Sr. D. Diego González-Conde, Senador vitalicio.

16. A la joven huérfana que viva de su trabajo y cuide de sus pequeños hermanos. Premio en metálico del Sr. Don Pedro Diaz Cassou, Diputado á Cortes por Murcia.

### Premio al trabajo

17. Al obrero que por su laboriosidad é inteligencia se distinga más en su oficio, siendo su conducta social intachable. Premio en metálico del Sr. Don Angel Guirao y Girada, Diputado á Cortes por Murcia.

### BASES

1.º El poeta premiado con la flor natural tendrá derecho á la elección de reina de la fiesta.

2.º Todas las composiciones se dirigirán al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento, con pliego cerrado y con los demás requisitos de costumbre en esta clase de certámenes.

3.º El plazo para la admision termina á las doce de la noche del día 26 de Agosto.

4.º Los jurados podrán adjudicar los accésos que estimen necesarios, consistentes en diplomas de honor.

5.º Los premios á la virtud y al trabajo, solo se adjudicarán á hijos de Murcia, cuya circunstancia deberá acreditarse ante el jurado.

6.º En el acto solemne del reparto de premios, cuya fecha y demás circunstancias se anunciarán oportunamente, se dará lectura á las composiciones poéticas que hayan obtenido premio y se ejecutará la sinfonia igualmente galardonada.

Murcia 27 de Julio de 1899.—El alcalde presidente, *Diego Hernández Illán*.—El Secretario, *Agustín Hernández del Aguila*.

## La educación de un rey

Con este título publica «Le Figaro» un artículo interesante en que se habla de los soberanos españoles, con motivo de la educación de Su Majestad Alfonso XIII.

La mayor parte de los detalles que el articulista refiere son sobradamente conocidos de los lectores españoles; pero algunos otros no lo serán tanto.

Alfonso XIII—dice «Le Figaro»—acaba de cumplir trece años. Su salud, vacilante antaño, se ha afirmado hoy, gracias á los cuidados incesantes de la Reina; y ya desde hace tres años, ha podido el Rey ser sometido á viril educación y á una disciplina que ha templado su espíritu y su cuerpo.

Tres veces por semana—lunes,

viernes y sábados—el Rey practica la instrucción militar en union de nueve niños de su edad.

Aunque la Reina desea que su hijo obedezca pasivamente á sus profesores, se ha visto en la precision de recomendar se use con él cierta tolerancia, para evitar alteracion á la salud del Rey, que tan justa y hondamente le ha preocupado antes de ahora.

Cierta dia, la Reina advirtió á su hijo que conservara puesto su gaban durante el ejercicio militar.

El oficial instructor, ignorando tal recomendacion, creyó del caso que el Rey se desabrigara, ea un momento dado, y se ofreció á ayudarle.

—No, capitán—dijo el Rey—má me lo ha prohibido.

Fué preciso que el oficial hiciera uso de toda su autoridad para hacerse obedecer. El Rey cedió, pero diciendo:

—Bueno; pero si me constipio, capitán, tú tendrás la culpa.

Y se despojó del gaban.

Otro dia hacía mal tiempo; tanto que la leccion se dió en el interior de Palacio; los pequeños y distinguidos militares maniobraban en las grandes salas ó recorriendo las largas galerías de la mansion de los Reyes.

Llegaron en una de las evoluciones al Salón del Trono, y el oficial instructor dió la voz de:

—¡Desabrigad!...

Los niños todos se quitaron su gorriño. El Rey no.

—Señor—dijo el capitán—desabrigase.

—¿Por qué?

—Porque estamos en el salón del Trono, ante el que nadie puede permanecer cubierto.

—¿Ni el Rey?

—Ni el Rey.

—Entonces... ¿de qué me sirve serlo?—dijo Alfonso XIII, dejando el aire su rubio y rizado cabello.

«El Figaro» acaba su artículo con estas frases, en que juzga el caracter de nuestro joven soberano:

«Entre las lecciones de matemáticas, de geografía, de historia, de literatura, los cursos de lenguas muertas ó vivas, S. M. habla ya correctamente el inglés, el francés y el alemán; la instrucción militar, la equitacion, etc., pasa el día—como se ve ocupado—el Rey de España.

Alfonso XIII es humilde y estudioso; aunque alguna vez tiene algún arranque de independencia, es prontamente reprimido. Es afectuoso y bueno para cuantos le rodean, y se adivinan en él cualidades que han de desarrollarse en el hombre y harán del soberano español una inteligencia notable y un gran corazón.»

## LOS RIEGOS EN ESPAÑA

### IV.

En los artículos anteriores hemos demostrado por modo que creemos que no deja lugar á duda que con extender el beneficio de los riegos á un millon y medio de hectáreas más, aumentaría la riqueza territorial en más de dos mil millones de pesetas.

¿Pero es este el único beneficio que obtendríamos? Grande es dicho beneficio y suficiente por si solo para justificar el entusiasmo que por la construcción de canales se despierta y las esperanzas puestas en su realizacion; pero no es solo, ni siquiera el mas importante de los que en riqueza perspectiva se adivinan. Otros muchos beneficios vendrán aparejados, como consecuencia necesaria y deducion lógica; mas en la imposibilidad de enumerarlos y evaluarlos todos cualitativa y cuantitativamente, nos hemos de conformar con hacer de los más importantes una ligera reseña, y este será objeto del presente artículo.

Aparece en primer término un

gran beneficio para el Tesoro por el aumento de tributación, lo que permitirá rebajar las contribuciones, hoy abrumadoras, cuando, sin embargo, el Estado. Pagan hoy las tierras al 20 por 100 de la renta media del propietario; es decir, la quinta parte. Este tipo puede y debe rebajarse al décimo de dicha renta es decir, la mitad de lo que actualmente pagan, y sin embargo el Estado recederá mucho más.

Suponiendo, en efecto, que por cada hectárea de secano se pague de contribucion 3 pesetas y por cada una de regadío 15, cantidades que todos los agricultores saben que son inferiores á las de la triste realidad, habria un aumento en la tributacion, sin rebajar el tipo, de 12 pesetas por hectárea. Supongamos que se rebaja á la mitad el tipo de tributacion y que solo hay un aumento por hectáreas de 6 pesetas; multiplicadas estas por 1 millon seiscientos mil hectáreas que pueden regarse, resulta un aumento en la contribucion territorial de 9 millones 600.000 pesetas. Si á esto se añade que por virtud de la regularizacion del régimen de los rios quedarán casi por completo anuladas las enormes pérdidas que constantemente producen las inundaciones, y, como consecuencia, que habrá una economía grandísima en el crédito de calamidades; y si se tiene en cuenta que por el desahogo y bienestar que la reduccion en el tipo tributario ha de reportar al terrateniente, se cobrarán las contribuciones sin resistencia y no habrá demanda de exencion de impuestos y de condonacion de multas, no se nos tachará de exagerados si afirmamos, sin género ninguno de duda, que el aumento de ingresos, por contribucion territorial solamente, representará mas de veinte millones de pesetas al año.

En proporción análoga tendrán aumento los ingresos de las Diputaciones y Ayuntamientos por los distintos impuestos que gravan la produccion. Estas corporaciones, aun cobrando menos cobraran más, valga la paradoja, y sobre todo cobrarán, lo que ahora no cobran, por lo injusto y lo enorme de los tributos.

Otra de las ventajas inherentes al establecimiento de los riegos ha de ser el aumento de poblacion. Debido es que la prosperidad de una Nacion se mide por la densidad de su poblacion, y que por el contrario la emigracion y la lentitud en el crecimiento de aquella, son miradas por todos los economistas como sintoma de atraso, pobreza y decadencia. Pues bien, un millon seiscientos mil hectáreas de terreno de secano, convertidas en terreno de regadío, proporcionarán alimento á un millon doscientas mil familias de cinco individuos, esto es, á seis millones de habitantes. En efecto una hectárea de regadío basta para alimentar una familia, mientras que á penas puede esta sostenerse con el producto de cuatro hectáreas de secano. Siñese de aquí que el millon seiscientos mil hectáreas actualmente sin riego, solo pueden subvenir á las necesidades de cuatrocientas mil familias, mientras que luego podrán sostener á un millon seiscientos mil. La diferencia son un millon doscientas mil familias, que á cinco individuos por familia dan los seis millones de individuos que hemos dicho.

Seis millones de españoles poniendo su inteligencia, su trabajo, y su vida entera al servicio de España, representan una fuerza poderosa, una enorme riqueza, una reserva incalculable con los cuales España hubiera sido invencible.

Pero este artículo va resultando largo y aun quedan por enumerar muchos de los beneficios que hemos de obtener con los riegos. Dejémosle por hoy aquí y en otra terminaremos este ligero exámen para decir despues algo sobre las ventajas que



# LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina-Moreno

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños: LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los VÓMITOS y DIARREA; facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCÍAS, haciendo reaparecer la BABA. Suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICION.

LA DENTICINA MORENO, NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.

Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUM. 26, MURCIA.

## PRECIO DEL FRASCO 6 REALES

**PUNTOS DE VENTA:** Madrid, García; Capellanes, 1.—Barcelona, Uriach y C., Moncada, 20. Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26.—De D. Gregorio Briones, Duque, 24.—De D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos.—De los Sres. Alvarez Hermanos, Carmona, 8.—De D. Adolfo Fernandez, San Miguel, 10 y Farmacia de D. Rodolfo Faudos.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio Galvan, D. Diego Pedraño, Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruipérez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragón.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. Garcia Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Droguería de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra.—Molina: D. Antipio Gil.—Ceutí: D. Isidro Lacal.—Lorquí: Droguería del Sr. Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Gonsa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante, Droguería de los Señores Piñol Hermanos, Princesa, 7.—Orihuela, Farmacia del Vallet.—Torrevieja, Droguería de D. Fermín Blasco.—Almoradí, Farmacia de D. Ricardo Herrera.—Albatera; D. José Soler.—Algar: Sra. Viuda de D. Antonio Rubio.—Calasparra: Farmacia de D. Juan Moya.—Totana: Farmacia del Sr. Serrano Roca.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos.—Algar: Sra. Viuda de D. Antonio Rubio.

directamente han de reportar al propietario y al colono.

SAMUEL SANOHIZ.

Murcia y Mayo 99.

## LO DEL DIA

¡Hermoso verano! Te bendecimos y te llamamos hermoso, más que por todo, porque eres amigo de los pobres.

Todo lo que el invierno es de cruel con la pobreza y de inhumano con la miseria, eres tú de amable y de caritativo con los que no tienen bienes de fortuna.

En Murcia el verano es tan bueno para la clase necesitada que bien podría suprimirse en estos meses la Tienda Asilo.

Días hay que solo van a aquel benéfico establecimiento veinte ó veinticinco pobres a surtir de las raciones que en él se expendien; los que faltan hasta 200 que acuden en los meses rigurosos del invierno, es que tienen ahora que comer, tanto porque hay más trabajo, cuanto porque la naturaleza es pródiga en sus frutos de verano y los pone, ricos y exquisitos, al alcance de los pobres.

En Murcia nunca hay miseria; suele haber en determinadas épocas estrechez y pobreza, que son remediadas por las conferencias de San Vicente de Paul, por el Pan de San Antonio y por la Tienda Asilo; pero ahora en estos meses, ya se está viendo que ni pobreza ni estrechez hay, como lo demuestra elocuente y reducido número de pobres que acuden por comida a la Tienda-Asilo.

Siendo tan escasa la necesidad que demanda remedio en la Tienda Asilo, podía esta clausurarse; pero no se hace porque la voluntad de los que hay suscritos a la Tienda-Asilo y contribuyen mensualmente a su sostenimiento, es que, aunque sean pocos, no quede sin acorro ninguno que acuda a aquel establecimiento. Pero por lo mismo está en el ánimo de la Junta, según nos han manifestado varios vocales, reducir todo lo posible los gastos de la Tienda Asilo, con el objeto de aumentar las reservas para el invierno y para cuando las necesidades de los pobres aumentan.

El nuevo alcalde, que se encuentra ya un sitio y local comprado para edificar una Tienda Asilo de planta, vá á empezar desde luego esas obras; que seguramente se construirán en buenas condiciones.

Resumen: que la pobreza, y la miseria á veces, está reducida en Murcia á los Asilos oficiales de la Beneficencia provincial, porque el proporcionar recursos, es, un día y otro, obra de titanes. ¡Tanto y con tantas energías hay que luchar para conseguirlos!

### Boletín Religioso

Santos de hoy: San Victor, San Nazario, San Celso y San Eladio mártires y San Inocencio.

Santos de mañana: Santas Marta,

Serafina y Beatriz, vírgenes, y San Próspero.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de las Capuchinas por D. Joaquin Fontes Contreras.

Mañana en la Merced.

### CULTOS

Funcion religiosa que consagran al insigne y esclarecido fundador de la Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola sus Hijos los PP. y HH. de esta residencia de Murcia en la iglesia de Santo Domingo de dicha ciudad.

Precederá, como preparación para solemnizar la fiesta del Santo, un devoto triduo en los días 28, 29 y 30 de este presente mes de Julio, y en estos días habrá por la mañana, á las siete, misa con armonium y lectura espiritual; y por la noche al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, se cantará la letanía lauretana, dirá una brevisima plática el R. P. Modesto Marquinez, Superior de la Residencia, y se cantará al final la antífona *Hic vir despicis mundum* con la oracion correspondiente.

Y el día 31 del mismo mes, fiesta propia del Santo Patriarca, se celebrará por la mañana á las seis, la Misa solemne con el Santísimo Sacramento expuesto, y Sermón panegirico, que dirá el Muy Ilustre Señor Doctor D. Juan Gallardo, Dean de esta Santa Iglesia Catedral; y en esta Misa solemne, en su tiempo oportuno, tendrá lugar la Comunidad general de la Asociación Ignaciana, establecida en la misma Iglesia; y se desea que todas las personas asociadas, se acerquen á tan piadoso como edificante acto, ostentando en el pecho la bendita medalla del Santo. Al acabarse la misa, que será con orquesta, se cantará por un nutrido coro de voces, el himno llamado «Marcha de San Ignacio».

Habrás misas á las 4, 5 y 5 y media, y, terminada la función, tres de media en media hora en los altares Mayor, de Ntra. Sra. del Rosario y en el de Sto. Domingo, hasta las doce inclusive, y á las doce y media se hará la Reserva. Todas estas misas serán por encargo de la señora doña Josefa Pareja en sufragio de su señora madre D.ª Josefa Alonso y su finado esposo, el Sr. D. José Perez Marin.

Por la tarde á las siete se expondrá á Su Divina Magstad; se rezará el Santo Rosario con la Letanía Lauretana cantada; predicará una plática moral el Pbro. D. Inocencio Hernandez; se cantará un motete, y se acabará este devoto ejercicio con la bendición del Santísimo Sacramento, la Reserva y el canto de la referida «Marcha de San Ignacio».

Todos los fieles que visitaren la mencionada iglesia de Sto Domingo el citado día, podrán ganar indulgencia plenaria. Y el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, concede también 40 días de indulgencia por la asistencia á la Misa Solemne, 40 por oír el Sermón y 40 por recibir la bendición del Santísimo Sacramento.

### HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve á MURCIA uno de los médicos representantes del reputado *ortopédico* de Madrid don Jerónimo Farré Gamell y recibirá durante los días 1.º, 2 y 3 de Agosto pró-

ximo á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico-mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curacion completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual establece la curacion efectiva.

Consulta en MURCIA los días 1.º, 2 y 3 del próximo Agosto, de once á una y de cuatro á siete, en el Hotel Patron.

(Dando aviso se pasa á domicilio). En Madrid en el Gabinete del autor, Atocha, 4, duplicado, principal.

### Avisos del día

#### Confitería «El Centauro»



DULCES de todas clases.  
PASTAS  
BOMBONES  
CAMELOS ALPES  
CHOCOLATES á brazo de 5, 6 y 8 reales.  
Pasteles hojaldra y FILETE TERNERA

SANZ HERMANOS Plaza San Bartolomé, 9

TORREVIEJA EL CONOCIDO GREGORIO MORALES (El Curica)

que tantos años viene ocupándose en buscar colocacion en la presente temporada á las familias que vienen á tomar baños á estas deliciosas playas, tiene el honor de participar á sus muchos favorecedores, que se halla dispuesto á proporcionar casas, desde el ínfimo precio de una peseta, hasta quince id., sin interesar absolutamente nada por la molestia de este servicio.

Al mismo tiempo pone á disposición de las personas que tengan á bien favorecerle, dos coches, dos tartanas y una elegante jardinera, las que se hallarán en la estacion á la hora de la llegada de los trenes.

También tiene dispuesto un carro para conducir los equipajes.

Las personas que quieran quedar bien servidas, á gusto y barato, se dirigirán á nombre del citado

GREGORIO MORALES (EL CURICA) Calle de Quiroga, 119, Torrevieja. 15-13

### El Ramillete

(Antigua Confitería de Solís)

Para los Sres. Bañistas y Veraneantes.

Gran surtido de pastas, hojaldras, sequillos, rollos yemas propios para tomar chocolate ó vino, elaboracion especial que duran más de un mes sin perder la figura del primer día.

Chocolates puro cacao de esmerada elaboracion á brazo que durante los fuertes calores se conservan duros é inalterables; fabricacion especial de esta casa, desde 5 reales en adelante, libra verdad de 16 onzas (460 gramos.)

También se fabrica el delicioso chocolate á la vainilla á 8 reales libra.

Gran surtido de pasteles de carne y dulce.

Dulces y bombones, caramelos y graegas de todas clases. 15-8

Crédito Público, 19

renta á la calle de Bodegonas.

## NOTICIAS LOCALES

### El Presidente del Consejo de Ministros

Sres. D. José Martinez Tornel, D. José Frutos Baeza, D. Joaquin Mollá y demás firmantes de la carta del 14 del corriente.

Muy señores míos: Tengo mucho gusto en participar á Vdes. que ha sido nombrado Alcalde presidente del Ayuntamiento de esa capital D. Diego Hernandez Illán, según sus deseos, y oren que ha tenido una verdadera satisfaccion en dejarles complacidos.

Con este motivo queda de Vdes. atento y afmo. s. s. q. b. s. m., F. Silvela.

25 Julio 99.

### Administracion de Hacienda

DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la R. O. del Ministerio de Hacienda, fecha 22 del corriente, que modifica las cuotas contributivas de las industrias de vinos y aguardientes y bodegonas, se cita á los individuos que ejerzan las referidas industrias para que se presenten en la Administracion de Hacienda el día 31 del presente á las diez y once de su mañana respectivamente, á fin de hacer la designacion de sindicatos y clasificadores para proceder á nuevo reparto.

Murcia 26 de Julio de 1899.

### Para la feria

Anteayer fué aprobado por el ayuntamiento el proyecto de festejos para la feria próxima, al cual acompañaba el informe de la comision. Dice esta que, dada la situacion del ayuntamiento y lo limitado de la consignacion para tales gastos, no es posible introducir novedades costosas, por lo que los festejos serán poco más ó menos como los de todos los años.

### Batalla en Blanca

Por querer algunos matuteros introducir fraudulentamente géneros de consumo y los empleados oponerse, como es natural, á estas pretensiones, ha ocurrido en Blanca

una riña con honores de batalla, pues se cruzaron entre uno y otro bando muchos disparos y resultaron varios heridos.

Estos son el contratista de conatos D. Francisco Fernandez Parra, los empleados Rafael Fernandez Parra, José María Fernandez Ros, José Fernandez Sevilla, José Antonio Fernandez Trigueros y una mujer.

Como agresores han sido detenidos Joaquín Cano Molina, Francisco Nuñez Fuertes y César Fernandez Trigueros.

Las armas recogidas por la guardia civil han sido cinco revolvers, dos pistolas y dos estoques.

### Audiencia

Causas para hoy.

En la seccion segunda dos de Cartagena y Lorca por lesiones y daños: defensores Sres. Llanos, Costa, Cañada y Lopez; procuradores señores Gabardo, Gonzalez Sanz, Crespo Soler y Albaladejo.

### Intento de suicidio

En grave estado se encuentra en este hospital un vecino de la calle de la Gloria que ha atentado contra su vida.

Se llama Antonio Ortiz Sanchez, de 32 años, soltero, que en un momento de extravío mental, encerróse en una habitacion y se disparó una pistola en la cabeza, no secundando con otro tiro pues dió falta el arma. En los primeros momentos fué auxiliado por varios vecinos.

### Riña en Pliego

Por haber promovido una riña produciéndoles heridas de alguna gravedad, á los sujetos Pedro Hernandez Gonzalez y Mateo Perez Rubio; han sido detenidos por la guardia civil de Pliego, Juan Antonio Gil Garcia, Salvador Molina Valero y Ginés Ruiz Sanchez, los cuales han sido puestos á disposicion del juez de instruccion de aquel partido.

### De veraneo

Han salido: Para San Javier, D. Antonio Gonzalez.

Para Cartagena, D. Claudio Hernandez Ros, D. José María Bolt y don Demetrio Poveda.

Para lo Ferro (Balsicas), D.ª Rosa Ferro.

Para Torrevieja, D.ª Dolores Vinader, D. Andrés Mata y D. José Mateos.

Para Pinatar, la Sra. Marquesa de Ordoño, Sra. Viuda de Manresa y Sra. viuda de D. Ricardo Baños.

Para Valladolid, D. José Aulló.

### Herido

Ayer fué conducido al Hospital, desde los Garres, Miguel Fernandez Martinez, á quien un convecino conocido por Perico Pepete disparó anteanoche un tiro hiriéndole en la pierna derecha.

### Bombita

Ha sufrido una recaida en su estado el famoso diestro «Bombita», aunque el Dr. Bravo, confía en la completa curacion del herido.

### Alicante

Otro botijo.—Esta tarde á la hora de costumbre ha regresado á Madrid el segundo botijo de la temporada reintegrando á sus hogares á los numerosos madrileños que nos han favorecido con su visita. Hoy llegará la tercera expedición, la que por encontrarnos en el lleno



**Odol** la mejor para la dentadura. El Frasco Ptas. 2.50

**TRUJRAMAN**

**De anoche**

A las 6:20  
Son muy comentadas en todos los círculos y en la prensa las frases pronunciadas por el general Weyler en el Senado.

Con arreglo al decreto de Mayo último han sido aprobados por el ministerio de Fomento los programas de segunda enseñanza que aparecen hoy en la «Gaceta».

El consul francés en Barcelona en la carta de gracias que ha dirigido al capitán general por las atenciones tenidas con la escuadra de Francia reprueba los actos antipatrióticos realizados.

A las 7:45  
En la Vega de Liebana (Santander) han sido detenidas dos mujeres, madre e hija, acusadas de dos parricidios, en hijos recién nacidos de la segunda.

Bolsa:  
Cotización de hoy: 62'65.  
Cambios: París: 23'35.  
Londres: 31'12

**De esta madrugada**

A las 10:30  
Se han comentado mucho las visitas que ha recibido hoy el general Weyler

«El Correo» le censura duramente.

También ha sido la noticia del día y muy comentada, la presencia del jefe de policía de Barcelona Portas, en la frontera de las provincias vascongadas.

A las 10:35  
El Ministro de Hacienda y los representantes de las minorías parlamentarias han llegado a un arreglo, autorizándole, en la cuestión del Banco, para que pueda emitir hasta dos mil millones en billetes y rebajando el interés de los préstamos al Tesoro.

En el Congreso se ha aprobado el arreglo de las Deudas con la fórmula anterior.

Mañana terminarán las sesiones.

A las 10:40.  
Confírmase el asesinato del Presidente de la República Dominicana.

En Bilbao, en la sesión que celebró aquel ayuntamiento, algunos concejales alardearon de separatistas.

En el Senado se aprobó el proyecto de ley de Sanidad.

A las 2  
En el Congreso se eligió hoy la comisión que ha de entender en la ley de Sanidad para dictaminar con urgencia y a ser posible se discutirá mañana mismo, pues de lo contrario se habilitará el domingo.

Igualmente sucederá en el Senado con el arreglo de las Deudas y el domingo se cerrará.

deshacen sus pétalos como un copo de nieve.

El trabajo que hay más paralizado ahora es el de los sastres y las modistas.

Estas pobres muchachas no ganan ni para biznagas.

Los batuseros se han ido a Cartagena por la carretera adelante: *omnia sua secum portant*; esto es, con batusera y todo.

El batusero va siempre tras sus parroquianos.

**ALCANCE DE NOTICIAS**

Madrid 26 de Julio de 99.

En el Congreso, después del acuerdo de las minorías y del Gobierno en los proyectos de Hacienda, parecía que se caminaba a un desenlace rápido, llevándose con espíritu conciliador el debate de arreglo de las Deudas.

Pero el Sr. Canalejas a juzgar por lo que ayer dijo, no admite el arreglo de las oposiciones, y después subsisten en pie las dificultades para el arreglo definitivo con el Banco, por que el ministro de Hacienda desea que los liberales presenten la enmienda del arreglo, y el Sr. Puigserver declinó la invitación de formular, esta enmienda, porque el Gobierno, y no las oposiciones, es quien debe afrontar el asunto.

Así quedaron anoche las cosas, sin que se supiera en qué forma se suprimirá ó modificará el art. 7.º

Aparte de esto el debate será más largo de lo que se creía, porque el Sr. Canalejas contestará al Sr. Laguarda, y porque aún tienen que hablar los Sres. Azcárate y Moret, por que ha de apoyar su enmienda el señor Montilla y ha de volver a hablar el ministro.

De modo que hasta mañana no creemos nosotros que termine el debate del arreglo de las Deudas.

En cuanto al Senado, si persisten ciertos propósitos atribuidos al conde de las Almenas y a algún otro senador, habrá que llamar a los ausentes para que haya número.

—El «Diario de los Debates» hace constar la cordialidad con que el pueblo de Barcelona ha recibido a los marinos franceses. Estos agradecerán siempre el recibimiento que se les ha dispensado.

El mismo periódico censura las manifestaciones separatistas y rechaza la idea de la anexión catalana a Francia.

**Congreso**

Sesión del día 26 de Julio de 1899.

El Sr. Muro pide, por la importancia que entrañan, que se traigan a la Cámara los documentos en que constan graves inculpaciones contra el conde de Casa Valencia, durante el tiempo que desempeñó la embajada de Londres.

En esos documentos consta que se han remitido cuentas sin los debidos justificantes y que precisamente por esto no las ha firmado el secretario de la embajada Sr. Reinoso.

Entre las cuentas hay una relativa a obras de reparación en el edificio de la embajada. El contratista quiso cobrar 1.019 libras, y al embajador le pareció, así como al secretario, exagerada la cifra, produciéndose entre el contratista y el embajador una escena violenta, en que intervino la policía, acordándose al fin que se conformara el contratista con 750 libras, levantándose acta. A pesar de esto, el conde de Casa Valencia, remitió la cuenta, que no quiso firmar el secretario, como pagada 1.019 libras.

Poco después, giraba el embajador a París dinero para pagos de unas modistas de la diferencia de 750 libras a 1.019.

El edificio de la embajada en Londres fué regalado con un gran mobiliario por el marqués de Misa. A pesar de esto, el mobiliario ha sido recientemente repuesto por lo menos, en cuenta que figura en el ministerio y cuando un individuo ha ido a Londres hace poco ha visto que no había muebles en el salón ni en otras habitaciones.

Como el Sr. Reinoso no quisiera pasar por estas cuentas, el Gobierno

hora (por minutos) de salida de cada estación y la llegada (también por minutos) a la estación inmediata, así como el tiempo que está detenido el tren en cada una de ellas.

El inventor se propone presentar su curioso aparato en la próxima Exposición de París.

**QUINTAS**

**Ingreso en Caja**

Como desde Julio del año anterior no se ha publicado disposición alguna referente al ingreso en Caja de los mozos en cada año sorteados, nada nuevo tenemos que añadir a lo que expusimos acerca de este acto.

Nos limitaremos, pues, a recordar que en 1.º del próximo Agosto han de comparecer en las capitales de las zonas los comisionados de los pueblos adscritos a cada una de ellas, llevando las reclamaciones duplicadas a que alude el art. 144 de la ley de Quintas.

Terminada la entrega, recogerá el comisionado los pases correspondientes a los mozos declarados soldados y a los que queden incorporados a depósito, a fin de que el Alcalde lea y entregue dichos pases a los interesados.

Aunque debe citarse a los mozos para el ingreso en Caja, no están obligados a presentarse en las capitales de las zonas, porque el ingreso se verifica por lista; pero si es obligatoria la citación y asistencia de aquellos a la sesión en que se lean los indicados documentos, porque los mozos que, citados en forma, no asistan a esta sesión, habrán de ser declarados prófugos. Los que, habiendo concurrido a la lectura y recogido los pases, no se presenten luego a concentración ó a cualquier otra función del servicio, serán penados como desertores.

**EL DIA DE AYER**

El día de ayer fué de esos en que hace mas calor que la que señalan los termómetros.

Tuvo, por la tarde, hasta sus chispas de lluvia, que cayó en la tierra seca y ardorosa, como el rocío en la fragua.

El mercado apenas si se conoció. Los cuatro baratillos de la plaza de Santo Domingo y los puestos de las cantarías, tuvieron pocos compradores; y menos aun los comercios de la Pastería. Total, un jueves negativo.

Hoy publicamos el programa de los juegos florales, que se han de celebrar en esta ciudad en la próxima feria, y que, como número de cultura y de alguna trascendencia social, nos parece muy bien.

Es difícil interesar dos veces en el año a una población para que se celebre festejos, que últimamente siempre vienen a ser los mismos; pero por la feria de Septiembre hay que hacer lo que se pueda, pues no debemos dejarla morir.

Las ferias van en todas partes de espaldas como ferias comerciales, que era su antigua significación; pero también en todas partes se hacen esfuerzos por sostenerlas.

La feria más útil y permanente de Murcia es la feria de ganados, relacionada con la agricultura de nuestro Campo y de nuestra Huerta; y por tanto esa es la que hay que estudiar y fomentar; pues aunque se acabe todo, la venta del ganado mular, caballar y vacuno, seguirá en la primera quincena de Septiembre.

Por lo demás, si no se pueden hacer exposiciones regionales, ni grandes certámenes industriales, ni concursos trascendentales, porque la situación nacional influye en todo, contentémonos con lo posible y pidamos al cielo que no llueva en los críticos días.

En los huertos y jardines de esta población hay hechos muchos pedidos de flor para Cartagena. ¡Lástima que no se puedan guardar tantos jazmines como salen a la venta callejera todos los días! Si la Batalla de flores, llevara consigo una lluvia de jazmines, ¡qué sería bonito y embriagador! Pero esta flor es la verdadera flor de un día. Se coje cozrada por la mañana y a la tarde se

de la canícula, estar próxima la gran corrida de toros anunciada y el entusiasmo despertado entre los cofrades de la popular orden botijil por su incansable patriarca el amigo Mestre Martínez, tenemos noticias de que será la más numerosa de cuantas han arribado a estas playas.

Con este motivo Alicante se promete un día de regocijo y fiesta, pues a esperarla acudirán las autoridades populares, y la banda municipal de música.

**Libro Murciano**  
«La Correspondencia de España» dedican las siguientes líneas a la última obra literaria de nuestro redactor Sr. Frutos:

«El distinguido escritor murciano, redactor del DIARIO DE MURCIA y activo corresponsal de nuestro periódico, D. José Frutos Baeza, acaba de publicar la segunda edición corregida y aumentada, de su tan celebrada obrilla, titulada «De mi tierra.»

Contiene preciosos romances, bandos cuentos y juegos representados de la huerta de Murcia.

La sal y pimienta con que está escrita la preciosa obra nos hace augurar un brillante resultado para su autor.»

**Serenata**  
Por la banda del cuerpo de Bomberos fué anteanoche obsequiado con una serenata el nuevo alcalde Sr. Hernandez Illán.

El obsequio se lo dedicaron sus amigos del Barrio de San Benito. Anoche volvió a ser obsequiado con otra serenata por la banda Municipal.

**Exposicion de Paris de 1900**  
La Comisión Ejecutiva de dicha Exposición ha circulado ya las invitaciones correspondientes a Bellas Artes para concurrir al Certamen. Los artistas que deseen figurar en el mismo deberán solicitarlo previamente, suscribiendo al efecto la correspondiente petición, en los impresos que se facilitarán gratuitamente en la Secretaría de la Comisión provincial (Gobierno civil de la provincia).

El plazo para formalizar las peticiones de inscripción provisional de que se trata, terminará el 31 de Agosto próximo.

**Vacante**  
Por haber sido nombrado vicario del Salvador de Elche, el presbítero D. Antonio Romero Perpiñán, se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral de Orihuela, una plaza de Salmista, la cual ha de proveerse previos los ejercicios de oposición.

**ALBACETE**  
Senador.—En el tren correo de ayer mañana pasó por esta capital con dirección a Cehegín el Senador por esta provincia D. Francisco Lopez Chicheri, con objeto de restablecerse de la enfermedad que ha sufrido recientemente en la corte.

En la estación le saludaron afectuosamente varios amigos políticos y particulares.

De veraneo.—Con dirección a Torre Vieja salieron anoche el acaudalado propietario y concejal D. Gabriel Lodares y su distinguida familia.

Personal de Hacienda.—El oficial de 4.ª clase de la Tesorería de Hacienda da esta provincia D. Ramon Senz de la Concha ha sido trasladado con ascenso a la de Murcia, habiéndose nombrado para la vacante que el mismo deja a D. Carlos Roa Erostarbe.

Fallecida.—En Almansa ha fallecido la señora madre del párroco de San Juan Bautista, D. José Miñano, a quien acompañamos en su justo dolor.

**Pérdida**  
Anoche fué encontrada por una pareja de orden público una burra la cual depositaron en la posada de la Lonja, en donde el dueño de ella puede pasar a recogerla.

**CONTADOR KILOMÉTRICO**

Un industrial madrileño, ha inventado un reloj contador kilométrico, aplicable a las líneas férreas. Dicho reloj marca la velocidad de los trenes, el recorrido en kilómetros, los minutos que emplea en cada uno de éstos, si por causa de algunas pendientes del camino emplea más tiempo del que tenga reglamentado, y si a la bajada de otra pendiente acelera la marcha por adelantarse el tiempo perdido; marca la

**Observaciones Meteorológicas**  
DEL DIA 27 DE JULIO DE 1899;  
**TEMPERATURA**  
A las 8 de la mañana: 25 grados y 8 décimas.  
A las tres de la tarde: 31 grados y 8 décimas.  
TEMPERATURA MÍNIMA, 18 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temp. ret. del suelo por la noche, 17 grados y 0 décimas.  
TEMPERATURA MÁXIMA a la sombra 33 grados y 9 décimas; ídem al sol 39 grados y 8 décimas.  
VIENTO.—Por la mañana a las 8, calma de SE.  
Por la tarde a las 8, brisa de SE.  
CIELO.—Por la mañana, despejado.  
Por la tarde despejado.  
FUEGO: a las ocho de la mañana, 768'5 mm.  
Por la tarde a las 8, 766'2 mm.  
EVAPORACION, 10'2 mm.

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses, edad 20 años. Darán razón en Guadalupe, preguntando por Josefa Cozano. 3-1

**PRÉSTAMOS**  
sobre alhajas, muebles y efectos de valor  
**MERCED, 24**



# Seccion Varia

## RETAZOS

Dama de la negra toca la del nevado monjil, por un beso de tu boca diera á Granada Boabdil. Diera su yegua mejor y ginete el más bizarro, y con su eterno verdor toda una orilla del Darro. Zorrilla.

Aquel ruisenor sin lido que vaga por la pradera conturbado y dolorido con el recuerdo querido de su pobre compañera; cuando ya su canto agota sobre una rana sin flor que el cierzo iracundo azota, no tiene más que una nota eco de su solo dolor.

Así yo que sin ventura con el alma destrózada y envuelta en liniebla oscura llevo hasta el fondo apurada la copa de la amargura; en la horrible turbacion que me oprime el corazon y la mente me enajena, no tengo más que una pena ni sé más que una cancion. Querrela de mi agonía, conforme sale de mí, á ti mi dolor la envia, recíbelas, vida mia, porque es toda para tí. Balart.

## DOLORA

Pasan treinta años; vuelve él, y al verse exclaman él y ella: —¡Dios mio y este es aquél! —¡Santo Dios y esta es aquella! Campaamor.

## CANTARES DE VERANO

A Cartagena me voy á ver el mar y si hay barcos, sobre todo á los festejos que van á hacer este año. No sé donde iré este mes, si á Alicante ó Cartagena, lo más probable es que vaya á los baños de la Acequia. Cartagena me dá pena por lo mucho que la quiero, por no poder ir á ella porque no tengo dinero. Baltasar.

## DICHOS

Entre mujeres: —Mi marido es insoportable; siempre está preocupado. Le hablo en muchas ocasiones de cosas importantes y se entera de una palabra.

—Pues al mio le ocurre lo mismo. Tiene momentos en que no se dá cuenta de nada. Y yo los aprovecho para leerle las cuentas de la modista.

Gedeón y su hijo recorren las calles de Paris y se detienen ante uno de los aparatos avisadores de incendios.

—¿Para qué sirve esto, papá? —pregunta Gedeón hijo.

—Para hacer venir á los bomberos, hijo mio.

Gedeon petit reflexionando: —Vamos, sí, como aquellos aparatos que hay en el bosque con regalos. Se echan diez céntimos, se tira del resorte y sale un bombero...

## CHARADA

Solucion á la charada anterior: Palarea.

Entre notas musicales que son «primera» y «tercera» está el «tres» que es el que asusta á los chiquillos de teta.

Es el «todo» casi siempre la composicion poetica que por moral y sencilla se dá primero en la escuela. Baltasar.

## EL COMERCIO DEL SILLON

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público un grande y variado surtido en muebles de todas clases; hay cómodas, entredós, lavabos, guarda-ropas, centros, espejos, mesas de noche, camas de madera en varios tamaños, aparadores, sillas y mesas para comedor, sillas de rejilla de varias clases, cofres anacardos y forrados con tela, de todas medidas; sillones, jardineiras, mecedoras forradas con lona y yutes; sillitas, coches y silloncitos para los niños, y otra infinidad de muebles difícil de enumerar. CALLE DE PASCUAL, 11. 8-4 «El Comercio del Sillon.»

# VACUNA

EN EL INSTITUTO DE VACUNACION de esta ciudad situado en la calle de Zoco, se vacuna y revacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves á las mismas horas.

Tambien se expenden cristales con linfa siempre reciente y acompañados de una lanceta al precio de tres pesetas.

Las condiciones técnicas con que se cultiva en este Instituto, el preservativo de la viruela le han colocado en los diez y seis años que lleva de constantes éxitos, á la altura de los mejores de su clase.

**DEPENDIENTE.** — Hace falta uno que sepa su obligacion en la barberia de José Maria Garcia, Sagasta, 40.

### Lejia Universal en polvo

La Reina de las Lejias. Cualidades que la distinguen. Es la que más limpia y blanca deja la ropa; no ataca en nada las fibras textiles, por cuyo motivo las ropas duran mucho tiempo; su bondad permite todos los usos y costumbres del lavado; probarla y os convencereis. Puntos de venta en Murcia: D. Tomás Erades, sucursal, Puerta de Orihuela; D. José Abellan Alcantara, Lenceria; D. J. Clameres hermanos, Hospicio; D. José María Cánovas, San Patricio; D. Pedro Coma Ferrer, Pascual; D. Antonio Garro, Platería; M. Bayo, Platería; Alfonso Sanchez, Porohe Verónicas; Cristobal Magaña, Puerta Orihuela; Andrés Gimenez, Lenceria; Sabas Martínez, Florida Blanca; José Castillejos, Orcasitas; Sres. D. Gregorio Meseguer, Plaza de San Pedro. Para más detalles dirigirse, á J. Calafat é hijos, Murcia.

**PARA CHOCOLATES EXQUISITOS**  
ríquimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y cafes muy aromáticos. **LOS DE A. DUBOIS**. Frreteria, 9, Murcia.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á escuelas de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 6.

**POR AUSENTARSE** su dueño, se traspasa la relojería situada en la calle del Principe Alfonso, 28, frente al Hotel Patron y junto á la fachada en construcion del Casino. Para tratar del precio, con el dueño, en la misma casa.

### Los primeros libros

- Cartilla ó Silabario. . . . . 5 cts.
  - Catecismo de Ripalda. . . . . 5 »
  - Catón, empastado. . . . . 20 »
  - Fábulas de Samaniego. . . . . 35 »
  - Obligaciones del Hombre. 25 »
  - Aritmética. . . . . 20 »
  - Historia de España, por Solano. . . . . 40 »
  - El Faro de los Niños. . . . . 50 »
- Se venden en la imprenta de este periódico.

**ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Iñiz**. Frreteria, 4.

**REFRESCOS ESPUMOSOS.**—En la Cervecería Seguí, se sirven exquisitos refrescos espumosos de varias clases á 15 céntimos cada uno. Tambien se sirven toda clase de sorbetes y helados.

**PROFESORA EN PARTOS.**—Doña Teodora Martinez, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la calle de Sagasta (antes Val de San Antolin), 35.

**AGUA FRESCA** Se consigue comprando las nuevas garrafas que se han recibido en la ferreteria de LEON, SOCIEDAD 9. **COPIADORES DE CARTAS,** á 2 pesetas. Las hay en la imprenta de este periódico. Se ha recibido nueva remesa.

# AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca

**H. & T. WARDEN'S (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es inútil pedir la en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo el tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente: De 1/4 litro, 2 ptas.—De 1/2 litro, 3 ptas.—De 1 litro, 5 ptas.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abra el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Siquer, y principales farmacias.

## GRATIS A LOS LECTORES DE ESTE PERIODICO REPRATOS AL CARBON

La Asociacion de Artistas Parisienses (la más grande institucion de Francia, de reproducciones artisticas) hará á todos los que manden una fotografia, una hermosa ampliacion al tamaño natural, hecha al carbon, enteramente gratis, á condicion de enviar cortado este anuncio dentro de veinte dias, á contar desde la fecha de este periódico, á Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociacion de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 39, Rue de Constantinople, Paris. La fotografia será devuelta intacta con la ampliacion. Escribase el nombre al dorso de la fotografia. 20—11

# NO MÁS HERNIAS

## Se curan con el braguero de Tortosa

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curacion de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curacion es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aun en los niños de más tierna edad.—Precios según clase.

### NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendages umbilicales para las señoras. Presion á voluntad, sin muelles filios y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa, (hijo) Cartagena; San Diego núm. 16 pral.

NOTA.—Las aplicaciones se practican todos los dias no feriados, de 3 á 6 de la tarde. 25—11

## Continúa la gran fotografia artistica DE ALMAGRO, HERMANOS. Torreta 5, (Barrio de la Trinidad)

Este antiguo y acreditado establecimiento, donde se trabaja con los mejores productos para la fotografia, recibidos directamente de Alemania, está abierto al público desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Se retrata aunque esté nublado ó llueva. Los trabajos hechos pueden recogerse de dos á seis de la tarde. Se venden fotografías sueltas de las imágenes de Salcillo, vistas de Murcia y tipos de la huerta. 50—23

# BAÑOS TERMALES DE LA "ENCARNACION" EN EL MARIMENOR (PLAYA DE LOS ALCÁZARES)

Siendo muchas las familias que por prescripcion facultativa acuden á esta costa aprovechando la mayor temperatura y mayor densidad que estas aguas tienen sobre las del resto del Mediterraneo, se hacia sentir la necesidad de un Establecimiento donde pudiesen los bañistas lograr las ventajas del baño templado ó caliente, tan recomendado en sin número de afecciones de orden reumático, donde el baño frio está contra indicado.

Tal es el objeto que lleva el magnífico balneario de LA ENCARNACION donde encontrará el público todos los adelantos de la Hidroterapia, en Duchas, Irrigadores y baños de tina á diferentes temperaturas, según las prescripciones del facultativo.

La temporada dió principio en 1.º de Mayo. 30—21

Para más detalles diríjense al Administrador del Establecimiento, D. Gregorio Martinez y Martinez.

EN LA SASTRERIA de la calle de Sagasta se necesitan oficiales y aprendices. 4—2

**TRANSPARENTES** Muy bonitos, de todas clases, precios y tamaños. Surtido completo en el BAZAR MURCIANO.

**CORSÉS** Corte francés: último modelo: Extenso surtido: Casa de Antonio Martinez Tornel. SAN BARTOLOME, 3.

Odol. En el Bazar Murciano, se ha recibido.

# SERVICIOS

## DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebo, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Ceilanchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 juenes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Filipinas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea á Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Jaquín» del Pítagora, sale de Cadix para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros; é quienes la Compania dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase asalara ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Compania previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y suministrará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compania admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paraná informes en Barcelona.—La Compania Transatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Pánelo. Oádiz.—Delegacion de la «Compania Transatlántica»

Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Bori y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compania Transatlántica, Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compania.

**BUENA CERVEZA.**—La es sin disputa la que se expende en la acreditada Cervecería Seguí de la renombrada casa «Damm» de Barcelona, servida en botellas y refrescada y gaseada á presion de ácido carbónico. Tambien hay de otras marcas acreditadas.

## EL ANUNCIO DEL DIA

Son los trajes frescos de dril, que se hacen á la medida, á 12 pesetas. Guerreras, última novedad, blancas, á 9 pesetas.—Calle de Sagasta, (antes Val de San Antolin). Esquina á la de Aistor.

## CARNE DE TERNERA

Se expende en la Plaza de San Bartolomé, núm. 39, á los siguientes precios:

- Kilo de carne con hueso, 32 pesetas.
- Medio kilo, 16 id.
- Kilo de molla, 48 id.
- Medio kilo, 24 id.
- Cuartos de gallina, superiores, á 70 céntimos.

SAN BARTOLOME, 39.

**BICICLETA.**—Se vende una bicicleta casi nueva, de marca muy acreditada, por la cuarta parte de su valor.

Para verla y tratar de ella, en la ferreteria de Leon, calle de la Sociedad, núm. 9.

En el mismo establecimiento se realizan bicicletas nuevas de varias marcas á precios más baratos que en fábricas.

Venta de accesorios de todas clases. ANTONIO LEON, SOCIEDAD, 9.

**COLOCACION.**—La desea para una casa de señoras solas ó cabellero, como igualmente para asistir á un sacerdote, una señora, viuda, joven y de buena conducta, sin hijos. Darán razon, en la calle de Madre de Dios, núm. 12, de esta ciudad.